



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 17** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha jueves veintinueve (29) de junio del año 2023, en el “Complejo Turístico Granja D’Elia”, siendo las 2:24 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento excusa.- Presente el asesor Legal Abogado Miguel Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO: 11.3** La Corporación Municipal dio por recibido Oficio ADS-06-2023-527_GG enviado por el ingeniero Fernando Luis Villalvir Martínez, Gerente General de la UMD Aguas de Siguatepeque donde expresa que en cumplimiento a lo dispuesto por el Departamento de Auditoría Interna Municipal en oficio No 17-2023/UAIM-AMS/21/03/2023, la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque pone a disposición el Plan de Acción para el cumplimiento de las recomendaciones con la finalidad de mejorar los procesos administrativos y controles internos, de conformidad a lo dispuesto en los artículos No 39 y 79 de la Ley Orgánica del TSC y demás normativas que rectoran el sector público de Honduras. **DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 7:37 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los dos (02) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).




KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL